

CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS

GOBIERNO INTERIOR

25822

26 Leg<sup>o</sup> 67 n<sup>o</sup> 39

Legislatura de 1903-1904.

GOBIERNO INTERIOR

Hernandez Olaya (D. Manuel)  
Solicitud del mismo pidiendo se  
le vendan los azulejos que fue-  
ron de la galeria del orden  
del dia.



EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE Y DEMÁS SEÑORES DE LA COMISIÓN DE GO-  
BIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Excmo. Señor:

El que subscribe, mayor de edad, del Comercio de esta  
Corte, domiciliado calle de Toledo, númº 79, tienda, á VE. res-  
petuosamente expone:

Que habiendo llegado á su conocimiento que existen en esa  
Cámara una cantidad de azulejos que pertenecieron á los frisos  
ó zócalos de las galerias, y necesitando adquirir material de  
esta clase,

SUPLICA que previa la tasación que VE. tenga á bien dispo-  
ner de los azulejos que pertenecieron á esa Casa, le sean ce-  
didos en el precio, siempre racional, que se sirvan fijarle.

Dios guarde á VE. y demás señores, muchos años.

Madrid 7 de Febrero de 1904.

*Manuel Hernandez Maya*

*Señor de H. Barros 904*

*Aprobado cedente en 50 Ptas*

*J. J. J.*

Antonio Farres

ARQUITECTO.

DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sr. D. Antonio Gamonedá.

Mi estimado amigo:  
En contestación á su pregunta sobre el empleo ó valor que puede asignarse á los arulejos que figuraron en el friso del pasillo de la Orden del Día, debo recordarle fue su mal estado, el que indujo á la Comisión de Gobierno interior á sustituirlos por el actual revestido de mármol. Como además, por la premura del tiempo, se avanzaron de cualquier manera aumentando el número considerablemente de los inservibles, estimo no debe pensarse en utilizarlos, ni creo son acreedores, á las molestias que ocasionaría su venta.

Con este motivo se repite



de V. muy affmo. amigo

Antonio Ferrés

Hoy 9 de febrero de 1844.

